

**ACTA DE REUNIÓN**

<b>LUGAR: SALA DE JUNTAS FONDO MIXTO</b>		<b>ACTA N° 04</b>	
		Fecha	2022
<b>OBJETIVO: REINICIO DE PROCESO SANCIONATORIO – CITACIÓN AUDIENCIA – ARTICULO 86 LEY 1474 DE 2011, POR HECHOS QUE PUEDAN DERIVARSE EN IMPOSICIÓN DE MULTAS O CLAUSULA PENAL PECUNIARIA O DECLARATORIA INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA FM-SAND-55-INTERV-01-2021</b>		Desde: 2:40 P.M.	Hasta: 2:50 P.M.
<b>PARTICIPANTES</b>			
No.	NOMBRE	CARGO/ENTIDAD	
1	LYDA CAICEDO MARTINEZ	DIRECTORA EJECUTIVA	
2	ROSA ROJAS GARCIA	DIRECTORA JURIDICA	
3	GONZALO RODRIGUEZ CASANOVA	APODERADO DE LA ASEGURADORA SOLIDARIA	
4	CHRISTIAN GALVIS	CONTRATISTA / INFRAESTRUCTURA FM	
5	JUAN DAVID QUIÑONES	CONTRATISTA / JURIDICA	
6	EDGAR JOSE POLANCO	APODERADO DEL CONTRATISTA	
<b>ORDEN DEL DÍA</b>			
No.	TEMAS TRATADOS	RESPONSABLE	
1	<b>AUDIENCIA DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA FM-SAND-55-INTERV-01-2021</b>	Lyda Caicedo Martínez – directora ejecutiva - Fondo Mixto	
<b>DESARROLLO DE LOS TEMAS</b>			
1	<p>La Dra. Lyda Caicedo Martínez, en calidad de representante legal del Fondo Mixto para La Promoción Del Deporte, El Desarrollo Integral Y La Gestión Social, procede a reiniciar la Audiencia por presunto incumplimiento del <b>CONTRATO DE INTERVENTORÍA FM-SAND-55-INTERV-01-2021</b>., en los siguientes términos:</p> <p>1- Verificación y presentación de los asistentes.</p> <p>- Por parte del FONDO MIXTO, se encuentran presentes: Doctora. Lyda Caicedo Martínez, directora ejecutiva del FONDO MIXTO. la doctora Rosa Rojas Directora Jurídica del despacho. el ingeniero Christian Galvis Contratista del área de Infraestructura y Juan David Quiñones García contratista del área Jurídica.</p> <p>Por parte del contratista Interventor se encuentra virtual: <u>El Dr. EDGAR JOSE POLANCO</u> identificado con C.C. 16.918.747 de Cali portador de la tarjeta profesional No. 140.742 del C.S. de la J.</p> <p>Por parte de la Aseguradora se encuentra virtual:</p>		

**ACTA DE REUNIÓN**

tarea porque si bien es cierto en esta audiencia se da por cumplido las requisiciones que estaban pendientes , no obsta para que en el momento que vuelva a proceder un incumplimiento por parte del contratista interventor nosotros iniciemos nuevamente una audiencia, le doy la palabra a la doctora rosa rojas.

**Se le da la palabra a la Directora Jurídica:**

Si buenas tardes a todos, una vez emitido el informe por parte del supervisor y director de infraestructura, en vista que los hechos terminaron este proceso de presunto incumplimiento subsanado los hechos que lo originaron, la recomendación es que el proceso se archive.

**Se le da la palabra a la Directora Ejecutiva:**

Bueno entonces en este estado de la audiencia como quiera que se dio cumplimiento a las solicitudes faltantes de la audiencia, le damos la palabra al apoderado de la compañía de seguros.

**Se le da la palabra al Apoderado de la Compañía de Seguros:**

Gracias doctora por parte de seguros del estado solicitamos a su despacho que se de aplicación del literal D del artículo 86 de la ley 1474 del 2011, en el cual la doctora da por terminado el procedimiento, en cualquier momento si por algún medio tiene conocimiento la cesación de la situación de incumplimiento y así mismo solicitar copia del acta.

**Se le da la palabra a la Directora Ejecutiva:**

Le damos la palabra al apoderado contratista interventor

**Se le da la palabra al Apoderado del Contratista Interventor:**

Sin observaciones al informe

**Se le da la palabra a la Directora Ejecutiva:**

Entonces en este estado de la audiencia se da por terminado el proceso, indicando nuevamente que si el contratista incumple con el proceso de entrega de la información de manera mensual pues reiniciaremos los procesos, se informa a las partes se cierra este proceso de posible declaratoria de incumplimiento hoy siendo 4 de noviembre del 2022, y se le hará entrega de las copias correspondientes de las actas a los asistentes. Buenas tardes.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
Realizar acta de audiencia	JUAN MANUEL ARCOS	8/11/2022

**ANEXOS :** Listado de asistencia parte integral de la presente acta.

ELABORA	CARGO	FIRMA
Juan Manuel Arcos Barrera	Asistente Jurídico	JF